

OPORTUNISTAS ENVÍAN INFORMACIÓN FALSA A NOMBRE DE LA DIAN

Bogotá, 29 de noviembre de 2018. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) previene a la ciudadanía acerca del envío de correos electrónicos dirigidos a los contribuyentes, los cuales contienen información falsa a nombre de la entidad.

En esta oportunidad, el mensaje indica que, “por motivos a su deuda actual con la dian en su declaración de renta le notificamos que se hará efectivo un embargo a su prima de navidad” (sic).

Adicionalmente, el mensaje es enviado con un adjunto que se recomienda no abrir, pues, de contener virus, podría ocasionar daño o robo de la información del computador en el que se consulte.

El envío de estos correos se está realizando desde la cuenta **notificacion@dian.gov** la cual no corresponde a las cuentas de correo de la entidad.

Es importante tener en cuenta que, los mensajes oficiales enviados a los contribuyentes por parte de la DIAN, pueden ser confirmados en el portal www.dian.gov.co y cuentan con un código alfanumérico de verificación que permite validar su autenticidad.

Como apoyo para la denuncia de estos delitos informáticos, los ciudadanos pueden informar directamente este tipo de conductas fraudulentas al **Centro Cibernético de la Policía Nacional**, URL <http://www.ccp.gov.co/>

Contacto: Asistencia al Cliente 546 2200 – 6059830

De: DIAN.GOV.CO >

Ocultar

D

Se hará efectivo un embargo a su prima de navidad

hoy, 1:36 p. m.

Estimado/a Usuario:

Por motivos a su deuda actual con la dian en su declaración de renta le notificamos que se hará efectivo un embargo a su prima de navidad

Para mas informacion y detalles de su deuda actual con el estado hemos adjuntado un documento.



Notificacio...vidad.docx

16,9 KB

Muestra de correo falso enviado a contribuyentes

Contacto: Asistencia al Cliente 546 2200 – 6059830